

Santos estaban seguros de sí mismos. Porque, aunque ahora seamos buenos, aunque estemos ahora en gracia de Dios, ¿qué será de nosotros dentro de diez años, dentro de veinte, y, sobre todo, a la hora de nuestra muerte? Es un misterio, no lo podemos saber.

¡Ah!, pero cuando se muere cristianamente, es el ruiseñor que rompe para siempre los hierros de su jaula y vuela jubiloso a la enramada. Es el naufrago, que después de haber luchado contra las olas embravecidas que amenazaban tragarle hasta el fondo del océano, salta por fin a las playas eternas. Es la caravana, que después de haber atravesado las arenas abrasadoras del desierto, llega por fin al risueño y fresco oasis. Es la nave que llega al puerto después de peligrosa travesía. Es emerger de la penumbra del valle y bañarse para siempre en océanos de clarísima luz en lo alto de la montaña. El alma del que muere cristianamente queda confirmada en gracia, ya no puede perder a Dios, ya tiene asegurada para siempre la felicidad eterna.

Por eso la muerte cristiana es *la entrada en la vida verdadera*. ¡Cuánta pobre gente equivocada, que ha vivido y respirado el ambiente del mundo y está completamente convencida de que esta vida es la vida verdadera, la que hay que conservar a todo trance! ¡Qué tremenda equivocación!

¡Esta vida no es la vida! Un filósofo pagano exclamaba con angustia: «Ningún sabio satisface — esta duda que me hiere —: ¿es el que muere el que nace —o es el que nace el que muere—?»

No sabía contestar esa pregunta porque care-

cía de las luces de la fe. Pero a su brillo deslumbrante, ¡qué fácil es contestar a ella!

Que se lo pregunten a San Pablo y les dirá: «Estoy deseando morir para unirme con Cristo».

Pregúntenlo a Santa Teresa de Jesús y les contestará con sublime inspiración: «Aquella vida de arriba, *que es la vida verdadera* —hasta que esta vida muera—, no se alcanza estando viva...» O quizá de esta otra forma: «Vivo sin vivir en mí —y tan alta vida espero— que muero porque no muero».

Que se lo digan a Santa Teresita de Lisieux, la Santa más grande de los tiempos modernos, en frase del inmortal Pontífice San Pío X. Cuando la angelical florecilla del Carmelo estaba para exhalar su último suspiro, el médico que la asistía le preguntó: «¿Está vuestra caridad resignada para morir?» Y la santita, abriendo desmesuradamente sus ojos, llena de asombro, le contesto: «¿Resignada para morir? Resignación se necesita para vivir, pero ¡para morir! Lo que tengo es una alegría inmensa».

Los Santos, señores, tenían razón. No estaban locos. Veían, sencillamente, las cosas tal como son en realidad. La inmensa mayoría de los hombres no las ven así. No se dan cuenta de que están haciendo un viaje en ferrocarril y no se preocupan más que del vagón en el que están haciendo la travesía: el negocio, el porvenir humano, el aumento del capital. Todo eso que tendrán que dejar dentro de unos años, acaso dentro de unos cuantos días nada más. No se dan cuenta de que el ferro-

carril de la vida va devorando kilómetros y más kilómetros, y en el momento en que menos lo esperen, el silbato estridente de la locomotora les dará la terrible noticia: *estación de llegada*. Y al instante, sin un momento de tregua, tendrán que apearse del ferrocarril de la vida y comparecer delante de Dios. Entonces caerán en la cuenta de que *esta vida no es la vida*. Ojalá lo adviertan antes de que su error no tenga ya remedio para toda la eternidad.

* * *

La segunda característica de la muerte cristiana es *morir con Cristo*. ¿Qué significa esto? Significa exhalar el último suspiro después de haber tenido la dicha inefable de recibir a Jesucristo Sacramentado en el corazón.

¡El Viático! ¡Qué consuelo tan inefable produce en el alma cristiana el simple recuerdo del Viático! La Eucaristía es un milagro de amor, de sublime belleza y poesía en cualquier momento de la vida. Pero la Eucaristía por Viático es el colmo de la dulzura, de la suavidad y de la misericordia de Dios. Poder recibir en el corazón a Jesucristo Sacramentado en calidad de Amigo y de Buen Pastor momentos antes de comparecer ante El como Juez Supremo de vivos y muertos, es de una belleza y de una emoción indescriptibles. ¡Qué paz, qué dulzura tan inefable se apodera del pobre enfermo al abrazar en su corazón a su gran Amigo, que viene a darle la *comida para el camino* —que eso significa la palabra Viático— y ayudarle amorosamente en el supremo tránsito a la eternidad!

Cuando, desde lo íntimo de su alma, el pobre pecador le pide perdón a su Dios por última vez, antes de comparecer ante El, sin duda alguna que Nuestro Señor Jesucristo, que vino a la tierra precisamente a salvar lo que había perecido (*Mateo*, XVIII, 11) y en busca de los pobres pecadores (*Mt.*, IX, 13) le dará al agonizante la seguridad firmísima de que la sentencia que instantes después pronunciará sobre él será de salvación y de paz.

¡Y que una cosa tan bella y sublime como el Viático estremezca de espanto a la inmensa mayoría de los hombres, incluso entre los cristianos y devotos! Son innumerables los crímenes a que ha dado lugar tamaña insensatez y locura. ¡Cuántos desgraciados pecadores se han precipitado para siempre en el infierno porque su familia cometió el gravísimo crimen de dejarles morir sin Sacramentos por el estúpido y anticristiano pretexto de *no asustarles!* Este verdadero crimen es uno de los mayores pecados que se pueden cometer en este mundo, uno de los que con mayor fuerza claman venganza al cielo. ¡Ay de la familia que tenga sobre su conciencia este crimen monstruoso! El Viático no empeora al enfermo, sino, al contrario, le reanima y conforta, hasta físicamente, por redundancia natural de la paz inefable que proporciona a su alma. Pero, aún suponiendo que por el ambiente anticristiano que se respira por todas partes en el mundo de hoy, asustara un poco al enfermo la noticia de que tiene que recibir el Viático, ¿y qué? ¿No es mil veces preferible que vaya al cielo después de un pequeño o de un gran susto, antes que, sin susto alguno, descienda tranqui-

lamente al infierno para toda la eternidad? ¡Y que cosa tan evidente y sencilla no la vean tantísimos malos cristianos que cometen la increíble insensatez y el enorme crimen de dejar morir como un perro a uno de sus seres queridos! Gravísima responsabilidad la suya, y terrible la cuenta que tendrán que dar a Dios por la condenación eterna de aquella desventurada alma a la que no quisieron «asustar».

Escarmentad todos en cabeza ajena. Advertid a vuestros familiares que os avisen inmediatamente al caer enfermos de gravedad. La recepción del Viático por los enfermos graves es un mandamiento de la Santa Madre Iglesia, que obliga a todos *bajo pecado mortal*, lo mismo que el de oír Misa los domingos o cumplir el precepto pascual. Y como la mejor providencia y precaución es la que uno toma sobre sí mismo, procurad vivir siempre en gracia de Dios y llamad a un sacerdote por vuestra propia cuenta —sin esperar el aviso de vuestros familiares— cuando caigáis enfermos de alguna consideración.

* * *

La tercera característica de la muerte cristiana es *morir como Cristo*. ¿Cómo murió Nuestro Señor Jesucristo? Mártir del cumplimiento de su deber. Había recibido de su Eterno Padre la misión de predicar el Evangelio a toda criatura y de morir en lo alto de una cruz para salvar a todo el género humano, y lo cumplió perfectamente, con

maravillosa exactitud. Precisamente, cuando momentos antes de morir contempló en sintética mirada retrospectiva el conjunto de profecías del Antiguo Testamento que habían hablado de El, vio que se habían cumplido todas al pie de la letra, hasta en sus más mínimos detalles. Y fue entonces cuando lanzó un grito de triunfo: *¡Consummatum est, todo está cumplido!*

¡Qué dicha la nuestra, señores, si a la hora de la muerte podemos exclamar también: «He cumplido mi misión en este mundo, he cumplido la voluntad adorable de Dios».

Cierto que no podremos decirlo del mismo modo que Nuestro Señor Jesucristo. Cierto que todos somos pecadores y hemos tenido, a lo largo de la vida, muchos momentos de debilidad y cobardía. Cierto que hemos ofendido a Dios y nos hemos apartado de sus divinos preceptos por seguir los antojos del mundo o el ímpetu de nuestras pasiones. Pero todo puede repararse por el arrepentimiento y la penitencia. Estamos a tiempo todavía.

¡Muchacho que me escuchas! Feliz de ti si a la hora de la muerte, acordándote de tus años mozos, puedes decir ante tu propia conciencia: «Lo cumplí. ¡Cuánto me costó resolver el problema de la pureza! Mi sangre joven me hervía en las venas, pero fui valiente y resistí. Invoqué a la Virgen, huí de los peligros, comulgué diariamente, ejercité mi voluntad, se lo pedí ardientemente a Dios... Y ahora muero tranquilo, ofreciéndole a Dios el lirio inmaculado de mi pureza juvenil».

¡Padre de familia! Me hago cargo perfectamente. Cuesta mucho el cumplimiento exacto de los deberes matrimoniales: aceptar todos los hijos que Dios mande, educarles cristianamente, guardar fidelidad inviolable al otro cónyuge, cumplir exactamente las obligaciones del propio estado. Pero recuerda que estamos en este mundo como huéspedes y peregrinos, que «no tenemos aquí ciudad permanente, sino que vamos en busca de la que está por venir» (*Hebr.*, XIII, 14). ¡Levanta tus ojos al cielo! Y, aunque te cueste ahora un sacrificio, cumple íntegramente con tu deber, para poder morir tranquilo cuando te llegue la hora suprema.

¡Comerciante, financiero, industrial, hombre de negocios! El dinero es una terrible tentación para la mayoría de los hombres. Pero acuérdate de que no podrás llevarte más allá del sepulcro un solo céntimo: lo tendrás que dejar todo del lado de acá. ¡Gana, si es preciso, la mitad o la tercera parte de lo que ganas ahora, pero gánalo honradamente! Que no tengas que lamentarlo a la hora de la muerte —cuando es tan difícil reparar el daño causado y restituir el dinero mal adquirido— y puedas decir, por el contrario: «Me costó mucho, pero hice ese sacrificio; muero tranquilo; he cumplido con mi deber».

Permitidme que os refiera un recuerdo personal, y termino. Tengo actualmente mi residencia habitual en el glorioso convento de San Esteban, de Salamanca. En la actualidad somos más de doscientos religiosos, la mayoría de ellos jóvenes estudiantes en nuestra Facultad de Teología que allí funciona. Pero en él está instalada también la en-

fermería general de la provincia dominicana de España. Allí vienen los padres ancianitos a esperar tranquilamente el fin de sus días, después de una vida consagrada enteramente al servicio de Dios y salvación de las almas. He visto morir a muchos de ellos. He presenciado, también, la muerte de religiosos jóvenes, que morían alegres en plena primavera de la vida porque se iban al cielo para siempre. Y os confieso, señores, que las emociones más hondas e intensas de mi vida religiosa son las que he experimentado junto al lecho de nuestros moribundos. ¡Cómo mueren los religiosos dominicos, señores! Supongo que en las otras Ordenes religiosas ocurrirá lo mismo, pero yo cuento lo que he visto y presenciado por mí mismo. Escuchad:

El religioso enfermo ha recibido ya, muy despacio, los Santos Sacramentos y demás auxilios de la Iglesia. Es impresionante, por su belleza y emoción, el espectáculo de toda la comunidad acompañando al Señor hasta la habitación del enfermo cuando se lo llevan por Viático. Pero llega mucho más al alma todavía la escena de sus últimos momentos. Cuando se acerca el momento supremo, la campana del convento llama a toda la comunidad con un toque a rebato característico, inconfundible. Acudimos todos a la enfermería, y el Padre Prior, revestido de sobrepelliz y estola, comienza a rezarle al enfermo la recomendación del alma, alternando con toda la comunidad. Y cuando se acerca por momentos el instante supremo, el cantor principal del convento entona la *Salve Regina*, que tiene en nuestra Orden una melodía suavísima. Y arrullado por las notas de la be-

lísima plegaria mariana que canta toda la comunidad..., con la paz de su alma pura reflejada en su rostro tranquilo, con una dulce sonrisa en sus labios, serenamente, plácidamente, como el que se entrega con naturalidad al sueño cotidiano, el religioso dominico se duerme ante nosotros a las cosas de la tierra para despertar en los brazos de la Virgen del Rosario entre los coros de los ángeles...

Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus: es preciosa delante del Señor la muerte de sus Santos.

¿Queréis morir todos así? Os acabo de dar las normas para conseguirlo. Preparación remota, viviendo siempre, siempre, en gracia de Dios, cumpliendo perfectamente los deberes de vuestro propio estado; y oración ferviente a Dios, por intercesión de María, la dulce Mediadora de todas las gracias, para que nos conceda también la preparación *próxima*: la dicha de recibir en nuestros últimos momentos los Santos Sacramentos de la Iglesia y de morir con serenidad y paz en el ósculo suavísimo del Señor. Que así sea.

III

EL JUICIO DE DIOS

Hablábamos ayer del problema formidable de la muerte, y decíamos que, si considerada con ojos paganos, es la cosa más terrible entre todas las cosas terribles, a la luz de la fe católica, contemplada con ojos cristianos, es simpática y deseable, diga el mundo lo que quiera. Porque para el cristiano, señores, la muerte es comenzar a vivir, es el tránsito a la inmortalidad, la entrada en la vida verdadera.

La muerte es un fenómeno mucho más aparente que real. Afecta al cuerpo únicamente, pero no al alma. El alma es inmortal, y el mismo cuerpo muere provisionalmente, porque un gran dogma de la fe católica nos dice que sobrevendrá en su día la resurrección de la carne. De manera que, en fin de cuentas, la muerte en sí misma no tiene importancia ninguna: es un simple tránsito a la inmortalidad.

Pero ahora nos sale al paso otro problema formidable. Y ése sí que es serio, señores, ése sí que es terrible: el problema del juicio de Dios.

Está revelado por Dios. Consta en las fuentes mismas de la revelación. El apóstol San Pablo dice que «está establecido por Dios que los hombres mueran una sola vez, y después de la muerte, el juicio». (*Hebr.*, IX, 27). Lo ha revelado Dios por

medio del apóstol San Pablo, y se cumplirá inexorablemente.

Hace unos años murió en Madrid un religioso ejemplar. Murió como había vivido: santamente. Pero pocas horas antes de morir, le preguntaron: «Padre: ¿está preocupado ante la muerte, tiene miedo a la muerte?» Y el Padre contestó: «La muerte no me preocupa nada, ni poco ni mucho. Lo que me preocupa muchísimo es la *aduanas*. Después de morir tendré que pasar por la *aduanas de Dios* y me registrarán el equipaje. Eso sí que me preocupa».

Habrán dos juicios, señores. El *juicio particular*, al que alude San Pablo en las palabras que acabo de citar, y el *juicio universal*, que, con todo lujo de detalles, describió personalmente en el Evangelio Nuestro Señor Jesucristo, que actuará en él de Juez Supremo de vivos y muertos.

Habrán dos juicios: el juicio particular y el juicio final o universal.

Santo Tomás de Aquino, el Príncipe de la Teología católica, explica admirablemente el porqué de estos juicios. No pueden ser más razonables. Porque el individuo es una persona humana particular, pero, además, un miembro de la sociedad. En cuanto individuo, en cuanto persona particular, le corresponde un juicio *personal* que le afecte única y exclusivamente a él: y éste es el juicio particular. Pero en cuanto miembro de la sociedad, a la que posiblemente ha escandalizado con sus pecados, o sobre la que ha influido provechosamente con su acción bienhechora, tiene que sufrir también un juicio universal, público, solem-

ne, para recibir, ante la faz del mundo, el premio o castigo merecidos. Este segundo juicio, el universal, será mucho más solemne, mucho más aparatoso; pero, desde luego, tiene muchísima menos importancia que el puramente privado y particular. Porque en el juicio particular, señores, es donde se van a decidir nuestros destinos eternos. El juicio universal no hará más que confirmar, ratificar definitivamente la sentencia que se nos haya dado a cada uno en nuestro propio juicio particular. Por consiguiente, como individuos, como personas humanas, nos interesa mucho más el juicio particular que el juicio universal. Y de él vengo a hablaros esta tarde. Os voy a hacer un resumen de la teología del juicio particular, procediendo ordenadamente a base de una serie de preguntas y respuestas.

* * *

1.^a *¿Cuándo se celebrará el juicio particular?*
Inmediatamente después de la muerte real. Después de la muerte real, digo, no de la muerte *aparente*. Porque, señores, estamos en un error si creemos que en el momento de expirar el enfermo, cuando exhala su último suspiro, ha muerto realmente. No es así.

Contemplad los últimos instantes de un moribundo. Su respiración fatigosa, anhelante; su mirada de asombro a los que le rodean, porque él se está ahogando, no puede respirar y ve que los demás respiran tranquilamente. Parece que está diciendo: *¿Pero no notáis que falta el aire? ¿No notáis que nos estamos ahogando?* Es él, pobre-

cillo, el único que se ahoga. Y llega un momento en que es tanta la falta de oxígeno que experimentan sus pobres células, que hace una respiración profunda, profundísima, hacia dentro, y, de pronto, la espiración: lanza hacia fuera aquel aire y queda inmóvil, completamente paralizado. Y los que están rodeando su lecho exclaman: Ha muerto, acaba de expirar.

Pero, en realidad, no es así. Han desaparecido, sin duda, las señales o manifestaciones externas de vida: ya no respira, ya no oye, ya no ve, ya no siente, pero la muerte *real* no se ha producido aún. El alma está allí todavía; el cuerpo ha entrado en el período de muerte *aparente*, que se prolongará más o menos tiempo, según los casos: más largo en las muertes violentas o repentinas, más corto en las que siguen el agotamiento de la vejez o de una larga enfermedad. El hecho de la muerte aparente está científicamente demostrado, puesto que se ha logrado volver a la vida *por procedimientos puramente naturales y sin milagro alguno*, a centenares de muertos aparentes; tantos, que ha podido inducirse una ley universal, válida para todos.

Ved lo que ocurre cuando apagáis una vela, un cirio. La llama ya no existe, pero el pábilo está todavía encendido, está humeante todavía, y poco a poco se va extinguendo, hasta que, por fin, se apaga del todo. Algo parecido ocurre con la muerte. Cuando el enfermo exhala el último suspiro parece que la llama de la vida se apagó definitivamente, pero no es así. El alma está allí todavía. Hay un espacio más o menos largo entre la muerte real y la muerte aparente, que puede ser decisivo para

la salvación eterna del presunto muerto, puesto que durante él se le pueden administrar todavía los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

¡Cuántas veces ocurre, señores, la desgracia de una muerte repentina en el seno del hogar! Y cuando ya no hay nada que hacer para devolverle la salud corporal, cuando el médico ya no tiene nada que hacer allí porque se ha producido ya la muerte aparente que acabará muy pronto en muerte real, todavía tenéis tiempo de correr a la Parroquia. Llamad urgentemente al sacerdote para que le dé la absolución sacramental, y, sobre todo, le administre el sacramento de la Extremaunción, del que acaso dependa la salvación eterna de esa alma. ¡Corred a la Parroquia, llamad al sacerdote! Ya lloraréis después, no perdáis tiempo inútilmente, acaso depende de eso la salvación eterna de ese ser querido. Claro está que esto es un recurso de extrema urgencia que sólo debe emplearse en caso de muerte repentina. Porque cuando se trata de una enfermedad normal, la familia tiene el gravísimo deber de avisar al sacerdote con la suficiente anticipación para que el enfermo reciba con toda lucidez, y dándose perfecta cuenta, los últimos Sacramentos y se prepare en la forma que os exponía ayer al hablaros de la muerte cristiana.

Pero cuando sobreviene la desgracia de una muerte violenta o repentina, hay que intentar la salvación de esa alma por todos los medios a nuestro alcance, y no tenemos otros que la administración *sub conditione* de la absolución sacramental, y, mejor aún, del sacramento de la Extramaun-

ción, que resulta más eficaz todavía en casos de muerte repentina, puesto que no requiere ningún acto del presunto muerto, con tal que de hecho tenga, al menos, atrición interna de sus pecados.

El espacio entre la muerte aparente y la real, en caso de muerte violenta o repentina, suele extenderse a unas dos horas, y a veces, más. Pero en el momento en que se produce la muerte *real*, o sea, en el momento en que el alma se arranca o desconecta del cuerpo, en ese mismo instante, comparece delante de Dios para ser juzgada. De manera, que a la primera pregunta, ¿cuándo se realiza el juicio particular?, contestamos: en el momento mismo de producirse la muerte *real*.

2.^a ¿*Quiénes serán juzgados?* La humanidad en pleno, absolutamente todos los hombres del mundo, sin excepción. Desde Abel, que fue el primer muerto que conoció la humanidad, hasta los que mueran en la catástrofe final del mundo. Todos: los buenos y los malos. Lo dice la Sagrada Escritura: *Al justo y al impío los juzgará el Señor (Eccl., III, 17)*, incluso al indiferente que no piensa en estas cosas, incluso al incrédulo que lanza la carcajada volteriana: «¡Yo no creo eso!» Será juzgado por Dios, tanto si lo cree como si lo deja de creer. Porque las cosas que Dios ha establecido no dependen de nuestro capricho o de nuestro antojo, de que nosotros estemos conformes o lo dejemos de estar. Lo ha establecido Dios, y el justo y el impío serán juzgados por El en el momento mismo de producirse la muerte real. ¡Todos, sin excepción!

3.^a ¿*Dónde y cómo se celebrará el juicio parti-*

cular? En el lugar mismo donde se produzca la muerte *real*: en la cama de nuestra habitación, bajo las ruedas de un automóvil, entre los restos del avión destrozado, en el fondo del mar si morimos ahogados en él..., en cualquier lugar donde nos haya sorprendido la muerte *real*. Allí mismo, en el acto, seremos juzgados.

Y la razón es muy sencilla, señores. El juicio consiste en comparecer el alma delante de Dios, y Dios está absolutamente en todas partes. No tiene el alma que emprender ningún viaje. Hay mucha gente que cree o se imagina que cuando muere un enfermo el alma sale por la ventana o por el balcón y emprende un larguísimo vuelo por encima de las nubes y de las estrellas. No hay nada de esto. El alma, en el momento en que se desconecta del cuerpo, entre en otra región; pierde el contacto con las cosas de este mundo y se pone en contacto con las del más allá. Adquiere otro modo de vivir, y entonces, se da cuenta de que Dios la está mirando. Dice el apóstol San Pablo que Dios «no está lejos de nosotros, porque en El vivimos y nos movemos y existimos» (*Act.*, xvii, 28). Así como el pez existe y vive y se mueve en las aguas del océano, así, nosotros, existimos y vivimos y nos movemos dentro de Dios, en el océano inmenso de la divinidad. Ahora no nos damos cuenta, pero en cuanto nuestra alma se desconecte de las cosas de este mundo y entre en contacto con las cosas del más allá, inmediatamente lo veremos con toda claridad y nos daremos cuenta de que estamos *bajo la mirada de Dios*.

■ Pero me diréis: ¿El alma comparece realmente

delante de Dios? ¿Ve al mismo Dios? ¿Contempla la esencia divina?

Claro está que no. En el momento de su juicio particular, el alma no ve la esencia de Dios, porque si la viera, quedaría *ipso facto* beatificada, entraría automáticamente en el cielo, y esto no puede ser —al menos, en la inmensa mayoría de los casos— porque puede tratarse del alma de un pecador condenado o de la de un justo imperfecto que necesita purificaciones ultraterrenas antes de pasar a la visión beatífica.

¿Cómo se produce, entonces, el juicio particular? Escuchad:

Al desconectarse del cuerpo y ponerse en contacto con el más allá, el alma contempla claramente su propia sustancia. Se ve a sí misma con toda claridad, como nos vemos en este mundo la cara reflejada en un espejo. Y al mismo tiempo contempla claramente en sí misma, con todo lujo de detalles, el conjunto de toda su vida, todo cuanto ha hecho acá en la tierra. Veremos con toda claridad y detalle lo que hicimos cuando éramos niños, cuando éramos jóvenes, en la edad madura, en plena ancianidad o decrepitud: absolutamente todo. Lo veremos reflejado en nuestra propia alma. Y veremos también, clarísimamente, *que Dios lo está mirando*. Nos sentiremos prisioneros de Dios, bajo la mirada de Dios, a la que nada absolutamente se escapa. Y ese sentirse el alma como prisionera de Dios, como cogida por la mirada de Dios, eso es lo que significa comparecer delante de El. No le veremos a El, ni tampoco a Nuestro Señor Jesucristo, ni al ángel de la guarda, ni al

demonio. No habrá desfile de testigos, ni acusador, ni abogado defensor, ni ningún otro elemento de los que integran los juicios humanos. No veremos a nadie más que a *nosotros mismos*, o sea, a nuestra propia alma, y, reflejada en ella, nuestra vida entera con todos sus detalles. Y al instante recibiremos la sentencia del Juez, de una manera intelectual, de modo parecido a como se comunican entre sí los ángeles.

Los ángeles, señores, se comunican por una simple mirada intelectual. No a base de un lenguaje articulado como el nuestro —imposible en los espíritus puros—, sino de un modo mucho más claro y sencillo: simplemente contemplándose mutuamente el entendimiento y viendo en él las ideas que se quieren comunicar. A esto llamamos en teología *locución intelectual*.

Pues de una manera parecida recibiremos nosotros, en nuestro juicio particular, una locución intelectual transmitida por Cristo Juez; una especie de radiograma intelectual firmado por Cristo, que nos dará la sentencia: «¡A tal sitio!» Y el alma verá clarísimamente que aquella sentencia que acaba de recibir de Cristo es precisamente la que le corresponde, la que merece realmente con toda justicia. Y en esto consiste esencialmente el juicio particular.

4.^a *¿Cuánto tiempo durará?* El juicio particular será instantáneo. En un instante, en un abrir y cerrar de ojos se realizará el juicio y recibiremos la sentencia. Y esto no es obstáculo para su claridad y nitidez. Aunque el juicio durase un siglo, no veríamos más cosas, ni con más detalle, ni con

más precisión que las veremos en ese abrir y cerrar de ojos. Porque al separarse del cuerpo, el entendimiento humano no funciona de la manera lenta y torpe a que le obliga en este mundo su unión con la pesadez de la materia. Acá en la tierra, nuestro entendimiento funciona de una manera *discursiva*, razonada, lentísima, por lo que conocemos las cosas poco a poco, por parcelas, y así y todo, no vemos más que lo superficial, lo que aparece por fuera; no calamos, no penetramos en la esencia misma de las cosas. Pero el entendimiento, separado del cuerpo, ya no se siente encadenado por la pesadez de la materia, y entiende perfectamente a la manera de los ángeles, de una manera intuitiva, de un solo golpe de vista, sin necesidad de discursos ni razonamientos.

Santa Teresa de Jesús, la incomparable doctora mística, tuvo visiones intelectuales altísimas, como puede leerse en el libro de su *Vida*, escrito por ella misma. Y, en una de ellas, Dios le mostró un poco lo que ocurre en el cielo, en la mansión de los bienaventurados. Ella misma dice que acaso no duró ni siquiera el espacio que tardamos en rezar un avemaría. Y a pesar de la brevedad de ese tiempo, se espantaba de que hubiese visto tanta cantidad de cosas y con tanto detalle y precisión. Es por eso. En aquel momento le concedió Dios una visión intelectual, a la manera de los ángeles, y contempló ese panorama deslumbrador de una manera intuitiva, de un solo golpe de vista. Lo vio clarísimamente todo en un instante, en un abrir y cerrar de ojos. Esto nos ocurrirá a cada uno de nosotros en el momento en que nuestra alma se

separe del cuerpo y tengamos nuestro juicio particular.

5.ª *¿Y qué veremos en ese tan corto espacio de tiempo?*

Señores, ésta es la parte más importante de mi conferencia de esta noche, en la que quisiera poner toda mi alma.

Escuchadme atentamente.

¡Muchacha que me escuchas a través de la radio!, la frívola, la mundana, la amiga del espectáculo, de la diversión, del cine, del teatro, del baile. ¡Cómo te gustaría ser una de las primeras estrellas de la pantalla, aparecer en los grandes cines, en la primera página de las grandes revistas cinematográficas, y que todo el mundo hablara de ti como hablan de esas dos o tres, cuyo nombre te sabes de memoria, y a las que tienes tanta envidia! ¡Cómo te gustaría! ¿verdad?

Pues mira: no sé si lo has pensado bien. Porque resulta que eres efectivamente la protagonista de una gran película; de una gran película sonora, en technicolor y en relieve maravilloso: no te puedes formar idea. Y eso que te digo a ti, muchacha, se lo digo también a cada uno de mis oyentes, y me lo digo con temblor y espanto a mí mismo.

Todos somos protagonistas de una gran película cinematográfica, señores. Todos en absoluto. Delante de nosotros, de día y de noche, cuando pensamos y cuando no pensamos en ello, está funcionando una máquina de cinematógrafo. La está manejando un ángel de Dios —el de nuestra propia guarda— y nos está sacando la película sono-

ra y en tecnicolor de toda nuestra existencia. Comenzó a funcionar en el momento mismo del nacimiento. Y, a partir de aquel instante, recogió fidelísimamente todos los actos de nuestra infancia, y de nuestra niñez, y de nuestra juventud y de nuestra edad madura, y recogerá todos los de nuestra vejez, hasta el último suspiro de la vida. Todo ha salido, sale y saldrá en la película sonora y en tecnicolor que nos está sacando el ángel de la guarda, señores, por orden de Dios Nuestro Señor. No se escapa el menor detalle. Es una película de una perfección maravillosa.

El cine de los hombres ha hecho progresos inmensos desde que se inventó hace poco más de un siglo. Desde el cine mudo, de movimientos bruscos y ridículos, hasta la pantalla panorámica, el tecnicolor y el relieve, el progreso ha sido fantástico. Sin embargo, el cine de los hombres es perfeccionable todavía, no reúne todavía las maravillosas condiciones técnicas que se adivinan para el futuro; el cine de los hombres todavía tiene que progresar mucho.

¡Ah! Pero el cine de Dios es acabadísimo, perfectísimo, absolutamente insuperable. No le falta un detalle: lo recoge todo con maravillosa precisión y exactitud.

En primer lugar, los *actos externos*, los que se pueden ver con los ojos y tocar con las manos. Vuelvo a hablar contigo, muchacha frívola y mundana. Aquel día, con tu novio, ¿te acuerdas? Nadie lo vio, nadie se enteró. Pero delante de vosotros estaba el cine de Dios; y en primer plano, en película sonora y en tecnicolor, está recogido to-

do aquello. ¡Y lo vas a contemplar otra vez en el momento de tu juicio particular!

Es inútil, señores, que nos encerremos con llave en una habitación, porque delante de nosotros se nos metió aquel operador invisible con su aparato cinematográfico, y lo que hagamos a puerta cerrada y con la llave echada está saliendo todo en su película sonora y en tecnicolor. Es inútil que apaguemos la luz, porque el cine de Dios es tan perfecto, que funciona exactamente igual a pleno sol que en la más completa oscuridad.

Pero no recoge solamente las acciones. También capta y recoge *las palabras*, porque el cine de Dios es sonoro. Ha recogido fidelísimamente todas las palabras que hemos pronunciado en nuestra vida, absolutamente todas: las buenas y las malas. Las críticas, las murmuraciones, las calumnias, las mentiras, las obscenidades, aquellos chistes de subido color, aquellas carcajadas histéricas en aquella noche de crápula y de lujuria... ¡Todo absolutamente ha sido recogido! Y en nuestro juicio particular volveremos a oír claramente todo aquello. Y aquellas carcajadas, aquellos chistes, aquellas calumnias, aquellas blasfemias, resonarán de nuevo en nuestros oídos con un sonsonete terriblemente trágico. Pero oiremos también, sin duda alguna, los buenos consejos que hemos dado, el dulce murmullo de las oraciones, los cánticos religiosos, las alabanzas de Dios... ¡Cuánto nos consolarán entonces!

¡Ah! Pero lo verdaderamente estupendo del cine de Dios es que no solamente recoge las acciones y las palabras, sino que, además, penetra en

lo más hondo de nuestro entendimiento y de nuestro corazón, para recoger *los sentimientos íntimos de nuestra alma*, o sea todo lo que estamos pensando y lo que estamos amando o deseando. ¡Cuántos pensamientos obscenos, cuántos contra la caridad! ¡Cuántas dudas caprichosas, cuántas sospechas infundadas, cuántos juicios temerarios! ¡Cuántos pensamientos de vanidad, de altanería, de orgullo, de exaltación del propio yo, de desprecio de los demás! Y las desviaciones afectivas, los perversos amores. ¡Dios mío! Aquel casado que pasaba por persona honorabilísima... y resulta que, además de su mujer, tenía dos o tres amiguitas; aquella joven que parecía tan modosita y se entendía con el jefe de su oficina... Todo saldrá en el cine de Dios.

Y los odios y rencores, la sed de venganza, la envidia terrible que corre el corazón. Y la indignación contra la providencia de Dios cuando permitió aquel fracaso, que no era, sin embargo, más que un pequeñísimo castigo de nuestros pecados... Absolutamente todo, señores, ha sido recogido en la pantalla de Dios y lo veremos en nuestro propio juicio particular.

Pero hay una cosa mucho más sorprendente todavía que viene a poner el colmo a la maravillosa perfección del cinematógrafo de Dios. Y es que no solamente recoge todo cuanto hemos hecho, dicho, pensado, amado o deseado, sino también *lo que no hemos hecho*, habiéndolo debido hacer: los pecados de omisión, o sea todas aquellas buenas obras que omitimos por respeto humano, por cobardía, por pereza o por cualquier otro motivo

bastardo. Aquellas escenas que *deberían* figurar en la pantalla y no figuran, por extraña paradoja figurarán también, pero en plan de omisión. «Aquel domingo no pude ir a misa porque me marché de excursión». «El ayuno y la abstinencia obligaban únicamente a los frailes y a las monjas». «Estaba muy atareado, me absorbían las ocupaciones, no tenía tiempo de entregarme a las prácticas piadosas». ¡Ah las omisiones! Y el padre que no corrige a sus hijos, el que se limita a decir malhumorado: «A mí, ¿quién me mete en líos? Que hagan lo que quieran. Ya van siendo mayorcitos». Eso no se puede hacer. Tienes la obligación gravísima de educar a tus hijos. Tienes obligación de corregirlos, y si no lo haces, pecado de omisión: saldrá en la pantalla y lo verás en tu juicio particular.

Y de manera semejante podríamos ir recordando los deberes profesionales, los deberes privados y los deberes públicos. Las autoridades mismas, que por negligencia, por respeto humano, por no meterse en líos, no se preocupan de hacer cumplir las leyes de policía encaminadas a salvaguardar la moralidad pública; esos espectáculos inmorales o centros de perversión que no clausuran, debiendo clausurarlos, de acuerdo con la ley de Dios y las disposiciones de la misma ley civil. Todo sale en la pantalla y de todo se les pedirá cuenta en el formidable tribunal de Dios.

¿Qué más, señores? ¿Qué más puede salir en la pantalla del cine de Dios, que recoge incluso las escenas que no se realizaron, los pecados de simple omisión? Pues aunque parezca inverosímil, to-

davía hay más. Porque esa película de nuestra propia vida recogerá también los *pecados ajenos*, en la parte de culpa que nos corresponda a nosotros.

¡Qué terrible responsabilidad, señores! ¡Empujar al pecado a otra persona! ¿Qué pensaríais, señores, de un malvado que cogiese una pistola y se pasease con ella por las calles más céntricas de una ciudad, disparando tiros a derecha e izquierda y dejando el suelo sembrado de cadáveres? Es inconcebible semejante crimen en una ciudad civilizada. ¡Ah, pero tratándose de almas eso no tiene importancia ninguna! ¿Qué importa que esa mujer ande elegantísimamente desnuda por la calle y que a su paso vaya con su escándalo *asesinando almas*, a derecha e izquierda? ¡Eso no tiene importancia ninguna: es la moda, es «vestir al día», es el calor sofocante del verano, es que «todas van así, no he de ser yo una rara anticuada!», etc. Pero resulta que Dios ve las cosas de otro modo, y a la hora de la muerte esa mujer escandalosa contemplará horrorizada los pecados ajenos en la película de su propia vida. ¡Cuánto se va a divertir entonces viéndose tan elegante en la pantalla!

Y el muchacho que le dice a su amigo: «Oye venete conmigo; vamos a bailar, vamos a ver a fulanita, vamos a divertirnos, vamos a aprovechar la juventud», y le da un empujón a su amigo, y este monigote, para no ser menos, para no «hacer el ridículo», como dicen en el mundo, acepta el mal consejo y se va con él y peca. ¡Ah!, en la pantalla de la vida del primero saldrá el pecado del segundo, porque el responsable principal de un crimen es siempre el inductor. Y aquella vecina que le de-

cía a la otra: «Tonta, ¿no tienes ya cuatro hijos? ¿Y ahora vas a tener otro? Deshazlo, y se acabó. Quédate tranquila, un hijo menos no tiene importancia alguna». Pero ante Dios, ese mal consejo fue un gravísimo pecado, que dio ocasión a un asesinato cobarde: el aborto voluntario. Y ese crimen ha quedado recogido en las dos películas: en la de la aconsejante y en la que aceptó el mal consejo y cometió el asesinato.

¡Ah! ¡La de cosas que se verán y se oirán en la película de la propia vida, señores! ¡Cuántos pecados *ajenos* que resulta que son *propios*, porque con nuestros escándalos y malos consejos habíamos provocado su comisión por los demás!

* * *

Y no olvidemos, señores, que hemos de comparecer ante Aquel que, por causa de nuestros pecados, murió crucificado en el Calvario.

Hay en la Sagrada Escritura una página preciosa, de un dramatismo sobrecogedor. Es el relato del encuentro de los hijos de Jacob con su hermano José, constituido virrey y superintendente general de todo Egipto. Aquel José a quien, por envidia, habían vendido a aquellos mercaderes madianitas. Como sabéis por la Historia Sagrada, los mercaderes se lo llevaron a Egipto y pasaron sobre él todas aquellas vicisitudes tan emocionantes, hasta que llegó a ser el virrey de Egipto, el privado del Faraón, el dueño de las vidas y haciendas de todos los ciudadanos. Y cuando llegan aquellos años de carestía y de hambre anunciados

por José al interpretar los sueños del Faraón, y los hermanos de José, por orden de su padre Jacob, llegan a Egipto a comprar trigo, porque en Israel se morían de hambre, y en Egipto había trigo en abundancia, José les reconoció al punto. Y cuando después de aquellos incidentes preliminares dramáticos, que es preciso leer directamente en el Sagrado Texto, se decide José a darse a conocer a sus hermanos, y les dice, por fin, rompiendo en un sollozo: «Yo soy José, vuestro hermano, a quien vendisteis. ¿Vive aún mi padre Jacob?» Dice la Sagrada Escritura que sus hermanos «no pudieron contestarle, pues se llenaron de terror ante él» (*Gén.*, XLV, 3). No pudieron responderle, porque cuando vieron que estaban delante de José, a quien habían vendido criminalmente y que ahora era el amo de Egipto y podía ordenar que les matasen a todos, fue tal el terror que se apoderó de ellos, que la voz se les anudó en la garganta y no acertaron a pronunciar una sola palabra.

¡Ah, señores! Cuando estas gentes que ahora, colocándose al margen de toda moral, de toda preocupación religiosa, ríen a carcajadas por los caminos del mundo, del demonio y de la carne, burlándose de los Madamientos de la Ley de Dios y vendiendo a Cristo, como los hijos de Jacob vendieron a su hermano José; cuando en el momento en que su alma se separe del cuerpo comparezcan intelectualmente delante de ese mismo Cristo, a quien traicionaron y vendieron como precio de sus desórdenes, y cuando oigan que les dice: «Yo soy Cristo, vuestro hermano mayor, a quien

vosotros crucificasteis». ¡Ah, señores!, el terror más horrendo se apoderará de ellos, pero entonces será ya demasiado tarde. Un momento antes, mientras vivían en este mundo, estaban a tiempo todavía de caer de rodillas ante Cristo crucificado y pedirle perdón. Pero si llega a producirse la muerte real, si el alma se separa del cuerpo sin haberse reconciliado con Dios, eso ya no tiene remedio para toda la eternidad.

* * *

La sentencia del juicio, señores, será irrevocable, definitiva. Por dos razones clarísimas:

La primera, porque la habrá dictado el Tribunal Supremo de Dios. No hay apelación posible. En este mundo, cuando un tribunal inferior da una sentencia injusta, el que se cree perjudicado puede recurrir al tribunal superior. ¡Ah!, pero si la sentencia la da el Tribunal Supremo, se acabó, ya no se puede recurrir a nadie más. Este es el caso de la sentencia de Dios en el juicio particular.

La segunda razón es también clarísima. Sólo cabe el recurso contra una sentencia injusta. Ahora bien: en el juicio particular, el alma verá y reconocerá rendidamente que la sentencia que acaba de recibir de Dios es justísima, es exactamente la que merece. No cabe reclamación alguna.

Y esa sentencia justísima e inapelable será de ejecución inmediata. Es de fe, lo ha definido expresamente la Iglesia Católica. El Pontífice Benedicto XII definió en 1336 que *inmediatamente después de la muerte* entran las almas en el cielo, en el purgatorio o en el infierno, según el estado en

que hayan salido de este mundo. En el acto, sin esperar un solo instante.

Y no es menester que nadie le enseñe el camino; ella misma se dirige, sin vacilar, hacia él. Santo Tomás de Aquino explica hermosamente que así como la gravedad o la ligereza de los cuerpos les lleva y empuja al lugar que les corresponde (v. gr., el globo, que pesa menos que el aire que desaloja, sube espontáneamente a las alturas; un cuerpo pesado se desploma con fuerza hacia el suelo); de modo semejante, el mérito o los deméritos de las almas actúan de fuerza impelente hacia el lugar del premio o del castigo que merecen, y el grado de esos méritos, o la gravedad de sus pecados, determinan un mayor ascenso o un hundimiento más profundo en el lugar correspondiente.

Vale la pena, señores, pensar seriamente estas cosas. Vale la pena pensarlas ahora que estamos a tiempo de arreglar nuestras cuentas con Dios.

En nuestro Museo del Prado, de Madrid, hay un cuadro maravilloso del pintor vallisoletano Antonio de Pereda que representa a San Jerónima haciendo penitencia en el desierto. Está desnudo de cintura para arriba. En su mano izquierda sostiene una tosca cruz, que se apoya sobre el libro abierto de las Sagradas Escrituras. Y, apoyándose con su brazo derecho sobre una roca, escucha el Santo con gran atención el sonido de una misteriosa trompeta enfocada a sus oídos. Es la trompeta de Dios, que, al fin del mundo, convocará a los muertos para el juicio final. San Jerónimo se estremecía al pensar en aquella hora tremenda, y como

resultado de su meditación, se entregaba a una penitencia durísima, a un ascetismo casi feroz.

A nosotros no se nos pide tanto. No se nos exige que nos golpeemos el pecho desnudo con una piedra, como hacía San Jerónimo. Basta simplemente con que dejemos de pecar y tratemos en serio de hacernos amigos de Cristo, que será nuestro juez a la hora de nuestra muerte. Santa Teresita del Niño Jesús, que amaba a Cristo más que a sí misma, exclamaba llena de gozo: «¡Qué alegría, pensar que seré juzgada por Aquel a quien amo tanto!» Nadie nos impide a nosotros comenzar a saborear desde ahora tamaña dicha y felicidad.

En cambio, señores, el que está pisoteando la sangre de Cristo, el que prescinde ahora entre risas y burlas de los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, sepa que tendrá también que ser juzgado por Cristo. Y entonces caerá en la cuenta, demasiado tarde, de que su tremenda equivocación no tiene ya remedio para toda la eternidad.

Señores: Estamos a tiempo todavía. Abandonemos definitivamente el pecado. Procuremos entablar amistad íntima con nuestro Señor Jesucristo, para que cuando comparezcamos delante de El, de rodillas, con reverencia, ciertamente, pero al mismo tiempo con inmenso amor y confianza, podamos decirle: «¡Señor mío y Amigo mío, tened piedad de mí!»

Estaba muriéndose Santo Tomás de Aquino, el Doctor Angélico, en el monasterio benedictino de Fosanova, en donde, sintiéndose gravemente enfermo, hubo de hospedarse cuando se encamina-

ba al Concilio II de Lyon. Pidió el Santo Viático, y cuando Jesucristo Sacramentado entró en su habitación, no pudieron contener al enfermo los monjes que le rodeaban. Se puso de rodillas y exclamó, con lágrimas en los ojos: «Señor mío y Dios mío, por quien trabajé, por quien estudié, por quien me fatigué, de quien escribí, a quien prediqué: venid a mi pobre corazón, que os desea ardentemente como el ciervo desea la fuente de las aguas. Y dentro de unos momentos, cuando mi alma comparezca delante de Vos, como Divino Juez de vivos y muertos, recordad que sois el Buen Pastor y acoged a esta pobre ovejita en el redil de vuestra gloria».

Señores: Nosotros no podremos ofrecerle al Señor, a la hora de la muerte, una vida inmaculada, enteramente consagrada a su divino servicio, como se la ofreció Santo Tomás de Aquino, pero pidámosle la gracia de poderle decir con profundo arrepentimiento: «Señor: El mundo, el demonio y la carne, con su zarpazo mortífero, me apartaron muchas veces de Ti. ¡Ah, si ahora pudiera desandar toda mi vida y rectificar todos los malos pasos que di, qué de corazón lo haría, Señor! Pero siéndome esto del todo imposible, mírame con el corazón destrozado de arrepentimiento. Ten piedad de mí».

Y nuestro Señor Jesucristo —no lo dudemos, señores—, en un alarde de bondad, de amor y de misericordia, nos abrazará contra su Corazón y nos otorgará plenamente su perdón.

Para asegurarlo más y más llamemos desde ahora en nuestro auxilio a la Reina de cielos y tierra,

a la Santísima Virgen María, nuestra dulcísima Madre. Invoquémosla todos los días de nuestra vida con el rezo en familia del Santo Rosario, esa plegaria bellísima, en la que le pedimos cincuenta veces que nos asista a la hora de nuestra muerte. Que venga, en efecto, a recoger nuestro último suspiro y que ella misma nos presente delante del Juez, su divino Hijo, para obtener de sus labios divinos la sentencia suprema de nuestra felicidad eterna. Así sea.

IV

RESURRECCION DE LA CARNE Y JUICIO UNIVERSAL

Os hablaba ayer del juicio particular. De ese juicio que todos y cada uno de nosotros habremos de sufrir en el momento mismo de nuestra muerte, y en el que contemplaremos la película sonora y en tinte de toda nuestra vida, de todo cuanto hicimos a la luz del sol y en la oscuridad de las tinieblas en nuestra niñez, adolescencia, juventud, edad viril y hasta en los años de nuestra ancianidad y vejez.

Pero ese juicio particular no basta. El hombre no es solamente una persona particular, sino también un miembro de la sociedad, y, como tal, debe sufrir un juicio público y solemne ante la faz del mundo. Esto, que no puede ser más razonable ante la simple razón natural, nos lo asegura terminantemente la fe. Al fin de los tiempos tendremos que comparecer todos juntos ante Dios en la asamblea más solemne y grandiosa que jamás habrán visto los siglos: el juicio final.

Pero antes del juicio final se producirá otro hecho tremendo, que constituye también un dogma de nuestra fe católica: la resurrección de la carne. Y ahí tenéis los dos puntos que, a la luz de la teología católica, os voy a exponer brevemente en la presente conferencia: la resurrección de la carne y el juicio final.

* * *

Moriremos. Moriremos todos, pero no del todo. Lo mejor de nuestro ser —nuestra alma, nuestro pensamiento y nuestro amor— no morirá jamás. La muerte no tiene imperio alguno sobre el alma.

Cuando el leñador, con los golpes de su hacha, logra derribar el árbol, el pajarillo que anidaba en sus ramas emprende el vuelo y marcha a posarse en otro lugar, porque tiene vida propia, independiente, y no sigue las vicisitudes de aquel árbol en el que estaba circunstancialmente posado.

Algo parecido ocurrirá con nuestra alma. Cuando la guadaña de la muerte derribe por el suelo el viejo árbol de nuestro pobre cuerpo, nuestra alma volará a la inmortalidad, porque tiene vida propia y no necesita del cuerpo para seguir viviendo.

El alma, como decíamos ayer, comparecerá delante de Dios y será juzgada. Nuestro cuerpo, mientras tanto, convertido en cadáver, será llevado al cementerio.

No os asuste la palabra cementerio, señores, porque, cristianamente considerada, no puede ser más bella, ni más dulce, ni más esperanzadora ¿Sabéis lo que significa la palabra cementerio? Proviene del griego «koiméterion», que significa *dormitorio*, lugar de reposo, lugar de descanso.

¡Ah!, en los cementerios los muertos, en realidad, están dormidos. Están durmiendo nada más, porque la muerte, que no afecta para nada al alma, tampoco destruye la vida del cuerpo de una manera definitiva, sino sólo provisionalmente: vendrá la resurrección de la carne. ¡Los muertos están dormidos nada más!

Los cristianos deberíamos visitar con frecuencia los cementerios. Es una meditación estupenda, que eleva el corazón y el alma a Dios. Aquella paz, aquel sosiego, aquella tranquilidad del cementerio; aquellos epitafios sobre las losas sepulcrales, cargados de luz y de esperanza; aquellos cipreses que se yerguen hacia el cielo, señalando la patria de las almas... ¡Cuánta belleza y poesía *cristiana*, que nada tiene que ver con la melancolía enfermiza de un romanticismo trasnochado!

La palabra cementerio no tiene que asustar a nadie; es una palabra dulce, entrañablemente cristiana: es el *dormitorio*.

No empleéis nunca la palabra «necrópolis», que prefiere la impiedad actual. La palabra necrópolis significa *ciudad de los muertos*, y eso no es verdad. El cementerio no es la ciudad de los muertos. Es el *dormitorio*, el lugar de descanso.

Nunca, señores, he experimentado esta verdad con tanta fuerza y con tanta suavidad y dulzura al mismo tiempo como visitando las Catacumbas de Roma. Un grupo de jóvenes dominicos españoles, que estábamos ampliando nuestros estudios teológicos en la Ciudad Eterna, acudimos un día, por la mañanita temprano, a las catacumbas para celebrar la Santa Misa junto al sepulcro de los primeros cristianos. Satisfecha ya nuestra piedad, un guía hispanoamericano —hablaba perfectamente el español— nos acompañó por aquellos vericuetos subterráneos, y pudimos contemplar por todas partes los huesos de aquellos cristianos enterrados allá en los primeros siglos de la Iglesia, en la época terrible de las sangrientas persecucio-

nes. Y al llegar a un recodo, por encima del cual se filtraban, a través de una claraboya, las primeras luces del amanecer, apagó el guía su linterna eléctrica al mismo tiempo que decía: «Oigan, Padres, oigan el silencio». Escuchamos con atención, y, efectivamente, no se oía nada; silencio, paz, sosiego, nada más. Y nos dijo el guía: «Duermen, duermen. ¡Ya despertarán!»

Este es el sentido católico del cementerio, señores: un lugar de reposo, un dormitorio. Duermen, pero despertarán al sonido de la trompeta.

Porque sonará la trompeta, lo dice el apóstol San Pablo (*ICor.*, xv, 52). La trompeta —aclara el evangelista San Juan— será la voz de Cristo (*Io.*, v, 28), que dirá: «Levantaos, muertos, y venid a juicio». E inmediatamente se producirá el hecho colosal de la resurrección de la carne. Es un dogma de nuestra fe católica, y en este sentido tenemos seguridad *absoluta* de que se producirá la resurrección, puesto que la fe no puede fallar, ya que se apoya inmediatamente en la palabra de Dios, que no puede engañarse ni engañarnos. Estamos más ciertos, más seguros de que se producirá el hecho de la resurrección de la carne que de cualquier verdad matemática o metafísica de evidencia inmediata. El dato de fe no puede fallar. Pero como la fe nunca contradice a la razón, y la razón nunca puede contradecir a la fe, los teólogos han encontrado fácilmente los argumentos de simple razón natural, que muestran la altísima conveniencia y maravillosa armonía del dogma de la resurrección universal. Os voy a hacer un brevísimo resumen de tales argumentos.

Los principales son tres, que Santo Tomás de Aquino expone con la maestría sin igual que le caracteriza. Os voy a hacer un resumen de su magnífica argumentación.

* * *

En primer lugar hay un argumento *ontológico*, de alta envergadura metafísica: por ser el alma la forma sustancial del cuerpo.

Señores: El alma es una sustancia incompleta, y el cuerpo también. Han sido creados y formados la una para el otro, para completarse mutuamente constituyendo la persona humana. El alma dice una relación trascendental hacia su propio cuerpo, una especie de *exigencia* del mismo, y el cuerpo encuentra en su propia alma el complemento adecuado que necesita para vivir. Son dos sustancias incompletas, repito, que al juntarse y unirse vitalmente constituyen la persona humana. Al separarse se produce un estado de violencia, un estado antinatural o, por lo menos, no natural, como decimos en filosofía. Hay una tendencia del alma hacia el cuerpo, y, en cierto modo, del cuerpo hacia el alma, porque se necesitan y complementan mutuamente. El cuerpo separado del alma no es una persona humana, es un cadáver, y el alma separada del cuerpo tampoco es persona humana. La persona humana resulta de la unión sustancial del alma y del cuerpo, de suerte que, al separarse el alma del cuerpo, queda rota nuestra personalidad. El alma sin el cuerpo está incompleta, le falta algo. Por consiguiente, la sabiduría infinita de Dios, que ha puesto en el alma esta ten-

dencia trascendental a su propio cuerpo, debe reunir otra vez esos elementos que El ha creado para que vivan juntos. He ahí una razón estrictamente filosófica, ontológica, natural. En virtud de la relación trascendental del alma hacia su propio cuerpo es convenientísimo que sobrevenga la resurrección de la carne. Una vez más, la razón confirma el dato de fe.

El segundo argumento es de tipo *moral*. El cuerpo ha sido instrumento del alma para la práctica de la virtud o del vicio. ¡Cuánta mortificación exige la práctica del Evangelio, la auténtica vida cristiana! El cuerpo tiene tendencias que tiran hacia abajo; la virtud, exigencias que tiran hacia arriba. Y ese contraste, ese antagonismo de las dos tendencias, produce una lucha terrible, que describe dramáticamente el apóstol San Pablo. Para practicar la virtud hay que hacer un gran esfuerzo. Hay que mortificar continuamente las tendencias malsanas del cuerpo. Y es muy justo que el cuerpo que en la práctica de la virtud ha tenido que mortificarse tanto resucite para percibir el premio que le corresponde. En realidad fue el alma la que luchó y triunfó con la práctica de la virtud, pero el cuerpo fue el instrumento del que ella se valió para practicar sus actos más heroicos. Es justo que también el instrumento reciba su premio correspondiente.

El mismo argumento vale para reclamar y justificar la resurrección del cuerpo de los condenados, ese cuerpo que fue instrumento de tantos placeres prohibidos por Dios. La inmensa mayoría de los pecados que cometen los hombres tienen por

objeto satisfacer las exigencias de su carne, gozar de los placeres prohibidos. En realidad fue el alma la que cometió formalmente el pecado, pero lo hizo empujada, y casi obligada, por las exigencias desordenadas del cuerpo. Justo es que, a la hora de la cuenta definitiva, resucite el cuerpo pecador para que reciba también su correspondiente castigo. No puede ser más lógico ni natural.

Hay, finalmente, un argumento *teológico* de gran envergadura. Está revelado por Dios que Cristo triunfó plenamente de la muerte (*I Cor.*, xv, 55). Triunfó de ella, en primer lugar, resucitándose a Sí mismo, gloriosamente, al tercer día después de su crucifixión y muerte. Y tiene que triunfar de ella también en todos sus redimidos, buenos y malos. Porque es de fe, señores, que Cristo murió por todos, no solamente por los predestinados. Y como la muerte es una consecuencia del pecado, y Cristo vino a destruir ese pecado, es preciso que la muerte sea vencida en todos sus redimidos, buenos o malos, ya que este triunfo sobre la muerte corresponde a Cristo como Redentor de todo el género humano, independientemente de los méritos o deméritos de cada hombre en particular.

Estos argumentos, como se ve, manifiestan la alta conveniencia de la resurrección de la carne a la luz de la simple razón natural, pero nuestra fe no se apoya en estos argumentos de razón, aunque sean tan claros, tan profundos y tan convincentes, sino en la palabra de Dios, que no puede engañarse ni engañarnos. El cielo y la tierra pasa-

rán, pero la palabra de Dios no pasará jamás. Podemos estar bien seguros de ello.

* * *

Y ¿sabéis cómo resucitaremos, señores?

Maravillosa la teología de la resurrección de la carne. En primer lugar, resucitaremos con nuestros propios cuerpos, los mismos que ahora tenemos. Está definido por la Iglesia. Inocencio III impuso a los valdenses la siguiente profesión de fe: «Creemos de corazón y confesamos con la boca la resurrección de esta misma carne que ahora tenemos, y no otra». La Iglesia ha repetido reiteradamente semejante rotunda afirmación.

Señores: Es como para echarse a reír que alguien, en nombre de una pretendida filosofía o de una seudociencia trasnochada, se empeñe en poner obstáculos a la resurrección del mismo cuerpo numérico que ahora tenemos. Es como para echarse a reír o, quizá mejor, para tener compasión de la estupenda ignorancia que con ello se pone de manifiesto. ¿Qué es más fácil, señores, sacar una cosa absolutamente de la nada, produciéndola el ser en toda su integridad, sin ninguna materia preexistente, como ocurrió al principio del mundo con el acto creador, o recoger nuestras propias cenizas, que son algo tangible y existente, aunque el viento las haya dispersado a los cuatro puntos cardinales? ¡Si para Dios es ésta la cosa más sencilla del mundo!

Fijaos lo que ocurre con un electroimán. Aplicado a un montón de basura no recoge, no atrae hacia sí nada más que las limaduras de hierro; las

selecciona instantáneamente y las atrae hacia sí, dejando intacto todo lo demás. Algo parecido ocurrirá con la resurrección de la carne. El electromán poderosísimo de la omnipotencia divina atraerá desde los cuatro puntos cardinales, donde quiera que el viento las haya dispersado, nuestras propias cenizas y reconstruirá instantáneamente nuestro mismo cuerpo. El mismo numéricamente, el mismísimo que ahora tenemos, aunque adornado de espléndidas prerrogativas, como os explicaré en una de mis próximas conferencias.

Señores: La química moderna ha logrado desintegrar el átomo. Pero desde mucho atrás sabíamos ya que dentro del átomo existe todo un verdadero sistema planetario. Millones y millones de electrones, que, girando vertiginosamente en trillonadas de revoluciones por minuto, nos dan la sensación de la *materia continua*, cuando en realidad no existe más que la materia discreta o *discontinua*. El fondo de la materia se reduce a combinaciones de electrones. No existe más que electricidad; lo demás son meras ilusiones ópticas. En un pedazo de madera, que parece compacto y continuo, hay trillonadas de elementos ultramicroscópicos, que están dando vueltas vertiginosamente, a velocidades fantásticas, dándonos la sensación de una cosa continua, cuando en realidad no hay más que una danza gigantesca de electrones.

En el mundo de la materia no hay más que electrones. La diversidad específica de las cosas materiales que nos rodean obedece al distinto modo de combinarse esos elementos tan simples. En el mun-

do de la materia no hay más que electrones y combinaciones de electrones.

Ahora bien: la omnipotencia de Dios, que supe sacar de la nada todos esos electrones, ¿no podrá volverlos a reorganizar en una determinada forma, aunque estén dispersos los que pertenecían a nuestro propio cuerpo por los cuatro puntos cardinales del universo?

Repito, señores. Es como para echarse a reír ver a tantos pseudosabios racionalistas poniendo dificultades, desde el punto de vista científico, a una simple y sencilla reorganización de la materia, que es lo único que se requiere para que se produzca el hecho colosal de la resurrección de la carne.

No vale objetar que esa reorganización instantánea de la materia no envolvería dificultad alguna si una misma y determinada materia hubiera pertenecido únicamente a una sola y determinada persona sin pasar jamás a otra, pero es del todo imposible cuando ha formado parte de varias personas distintas, como ocurre, por ejemplo, en el caso de los antropófagos.

No se sigue inconveniente alguno de este hecho. Porque, como explica Santo Tomás, para que resucite el mismo cuerpo numéricamente no se requiere que se reintegre a él *toda* la materia que lo constituyó anteriormente. Basta con que se recupere la suficiente para salvar la identidad numérica, supliendo la divina potencia lo que falte. Pues aún en este mundo vemos que el niño va creciendo y desarrollándose —cambiando totalmente, o en parte grandísima, la materia corporal que lo

constituye—, sin que deje de tener siempre el mismo cuerpo.

Sin duda alguna que la resurrección de la carne constituirá un gran milagro, que trasciende en absoluto las fuerzas de la simple naturaleza. Pero la omnipotencia divina lo realizará con suma facilidad y sencillez. Para el que supo sacar de la nada todo cuanto existe al conjuro taumatúrgico de su palabra creadora, no puede ofrecer dificultad alguna la simple reorganización de una materia ya existente, aunque el viento la haya dispersado por el mundo.

La segunda cualidad de los cuerpos resucitados será *la integridad* perfecta. Ello quiere decir que resucitarán sin los fallos y deficiencias que acaso tuvieron en este mundo (deformidades, falta de algún miembro, etcétera).

Y ¿por qué así? Santo Tomás expone tres argumentos de alta conveniencia: Porque la resurrección será obra de Dios, que nunca hace las cosas imperfectas; porque es conveniente que los buenos reciban en la integridad de su cuerpo la plenitud del premio, y los malos, la plenitud del castigo; y porque deben resucitar todos los miembros que el alma tenga aptitud natural para informar, con el fin de que no quede manca, o imperfecta, esa tendencia natural.

Resucitaremos íntegros. Y según una opinión probable, compartida por gran número de teólogos y de Santos Padres, los bienaventurados resucitarán en plena edad juvenil, porque Cristo — modelo de los resucitados gloriosos— resucitó joven, en la plenitud de su vida, y porque la juven-

tud es la edad más hermosa de la vida y es conveniente que los eternos moradores del cielo resuciten con un cuerpo hermosísimo, en el que brillen todos los encantos de una perpetua y radiante primavera. Repito, sin embargo, que esto no es un dato de fe, sino sólo una opinión teológica muy bella y razonable.

* * *

Sublime el dogma de la resurrección de la carne. Pero terriblemente trágico lo que ocurrirá inmediatamente después de producirse ese hecho colosal. La asamblea de todos los resucitados, buenos y malos, comparecerá delante de Cristo Juez para la celebración del tremendo drama del juicio universal, en el que vamos a meditar unos instantes.

Ha sido el mismo Jesucristo quien se ha dignado describir con toda clase de detalles la escena del juicio final. No se trata de una opinión teológica más o menos probable. Son datos de fe. Constán expresamente en el Evangelio.

En él se nos dice que aparecerá en el cielo la señal del Hijo del Hombre —la santa cruz, acaso la misma numéricamente en que se consumó el sacrificio del Calvario—, y contemplarán todos los resucitados al mismo Hijo del Hombre, que vendrá sobre las nubes con gran poder y majestad. Y ante El caerán de rodillas todos los hombres del mundo, los buenos y los malos, los bienaventurados y los condenados. Tendrán que ponerse de rodillas ante Cristo glorioso los que en este mundo le persiguieron, los que le escupieron, los que le

clavaron en la cruz, los grandes perseguidores de su Iglesia, los que intentaron borrar su nombre de la historia de la humanidad. Santo Tomás de Aquino explica que hasta los mismos condenados contemplarán aquel día la gloria radiante de Cristo para su mayor vergüenza, espanto y confusión. Y entonces es cuando se realizará la separación tremenda y definitiva. No quiero añadir un solo detalle por mi cuenta. Escuchad las palabras mismas del Evangelio:

«Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria y todos los ángeles con El, se sentará sobre su trono de gloria, y se reunirán en su presencia todas las gentes, y separará a unos de otros, como el pastor separa a las ovejas de los cabritos, y pondrá las ovejas a su derecha y los cabritos a su izquierda. Entonces dirá el Rey a los que estén a su derecha: «Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo...»

Y dirá a los de la izquierda: «Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles...»

E irán al suplicio eterno, y los justos a la vida eterna» (Mt., xxv, 31-46).

Estos son los datos de fe, las noticias que nos ha proporcionado el mismo Cristo, que actuará de Juez Supremo de vivos y muertos en aquella tremenda asamblea. Estos datos se cumplirán al pie de la letra: la palabra de Cristo no puede fallar. Pero es conveniente que examinemos las razones de altísima conveniencia que la simple ra-

zón natural descubre ante el hecho formidable del juicio final.

La primera de todas, señores, es para el triunfo público y solemne de Nuestro Señor Jesucristo ante la faz del mundo entero.

Tiene perfectísimo derecho a ello. Dice el apóstol San Pablo que Cristo Nuestro Señor, siendo nada menos que el Hijo de Dios, «se anonadó tomando la forma de esclavo y se humilló haciéndose obediente hasta la muerte y muerte de cruz. Por lo cual, Dios le exaltó y le otorgó un nombre sobre todo nombre, a fin de que se doble ante El toda rodilla en el cielo, en la tierra y en los abismos» (*Phil.*, II, 7-11).

Es necesario, en efecto, que Cristo sea exaltado sobre las nubes del cielo en justa compensación de sus tremendas humillaciones. Porque asusta, señores, considerar hasta qué punto quiso humillarse y anonadarse por nuestro amor.

Cuando quiso venir al mundo, no encontró siquiera un lugar decente donde nacer. Nació como un gitano — ¡perdóname Señor! — en una cueva abandonada en las afueras de un pueblo y fue reclinado sobre unas pajas en un pesebre de animales, «porque no hubo lugar para ellos en el mesón». Si San José y la Virgen María hubieran poseído grandes bienes de fortuna, ¡vaya si hubiera habido lugar para ellos en el mesón! Pero eran unos pobres aldeanos, no tenían nada, y Cristo tuvo que nacer en el portal de Belén y ser reclinado sobre las pajas de un pesebre.

Y, poco tiempo después, la persecución de Herodes. Y tiene que huir a Egipto como un malhe-